

¿Cuál es la función de un/a delegado/a gremial?

El gremio docente de la Universidad Nacional de Córdoba, ADIUC, está constituido por una Junta Ejecutiva (Secretarías) y un órgano representativo de las distintas unidades académicas de la UNC: el Cuerpo de Delegados/as.

Este Cuerpo está integrado por delegados/as individuales -aunque la mayoría de las veces conforman equipos- que se votan en elecciones al interior de cada unidad académica. Son, por lo tanto, representantes de las/os docentes de cada lugar de trabajo de la UNC, y cumplen con las siguientes funciones:

- Representan a los/as docentes en la medida en que llevan la voz de su lugar de trabajo al Cuerpo de Delegados/as del gremio y, al mismo tiempo, representan al sindicato porque son referentes legales reconocidos/as por el Ministerio de Trabajo.
- Son referentes del sindicato en la unidad académica, y representan a los/as docentes en los distintos ámbitos de reclamo de los organismos del Sistema Educativo.
- Representan a los/as docentes en el ámbito de su unidad académica.

Los/as Delegados/as, cuyo mandato dura dos años, son representantes múltiples y forman lazos entre las/os docentes de las unidades académicas y el resto de las instancias de representación gremial. Son trabajadores docentes que representan a sus colegas ante el sindicato y ante el empleador. Su rol es clave en los espacios de trabajo, pues actúan promoviendo y defendiendo el trabajo digno, las condiciones laborales y el acceso a un salario justo. Contribuyen a trasladar al gremio las inquietudes, problemáticas y expectativas del conjunto de sus compañeros y compañeras, como así también problemáticas que puedan afectar a un/a docente en particular. A su vez, comunican la mirada y las acciones del sindicato con miras a orientar la tarea común y con el interés de salvaguardar los derechos laborales vigentes. Alientan a todos y todas a sumar sus esfuerzos a la organización y a que se dispongan a ser protagonistas solidarios en la acción gremial y sindical, tanto en su lugar de trabajo como fuera de él.

Por lo tanto, el rol de las/os delegadas/os gremiales es muy importante: son quienes están más cerca de las/os docentes de cada lugar de trabajo y así pueden intervenir con mayor conocimiento y vínculos en las problemáticas y propuestas que lo requieren.

La Delegación Gremial de la FCE recepta consultas, sugerencias y comentarios en: docenteseconomicasunc@gmail.com